



I.E.S. GRANDE COVIÁN

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**Comunidad de Madrid**

# **Programación Cultura Científica**

## **1º de Bachillerato**

### **Curso 2021/2022**

## **CULTURA CIENTÍFICA** **PRIMERO DE BACHILLERATO**

### **ÍNDICE**

1. INTRODUCCIÓN	pág. 2
1.1. NORMATIVA	
1.2. COMPETENCIAS CLAVE	
2. CONTEXTO	pág.3
2.1. CONTEXTO DEL CENTRO	
2.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS EN CUANTO AL APRENDIZAJE	
3. DISEÑO CURRICULAR	pág.3
3.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA	
3.2. COMPETENCIAS CLAVE	pág. 4
3.3. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO	pág. 5
3.4. CONTENIDOS Y SU SECUENCIACIÓN	pág. 6
3.5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	pág. 8
3.5.1 RECURSOS DIDÁCTICOS	
3.5.2 MATERIAL Y ESPACIOS	
3.5.3 PLAN DE LECTURA	
3.5.4 PLAN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
3.5.5 ACTIVIDADES EXTRAESCOLASRES	
3.6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	pág. 9
3.7. MEDIDAS DE REFUERZO POR PLAN COVID	pág. 10
3.8. EVALUACIÓN	pág. 10
3.8.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	
3.8.1.1. Instrumentos de evaluación.	
3.8.1.2. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, competencias clave.	
3.8.1.3. Criterios de calificación.	
3.8.1.4. Sistema de recuperación de evaluaciones.	
3.8.1.5. Pérdida de la evaluación continua.	
3.8.1.6. Plan de refuerzo.	
3.8.1.7. Prueba extraordinaria.	
3.8.1.8. Prueba extraordinaria de mayores de 20 años.	
3.8.1.9. Criterios de calificación y corrección de exámenes.	
3.8.2. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	pág. 16

## 1. INTRODUCCIÓN.

La asignatura de Cultura Científica es una materia específica de opción de una carga horaria de dos horas semanales. Es una materia que se está integrada por conocimientos que debe contribuir a dar una respuesta a la formación ciudadana en temas científicos, por lo que es fundamental que la aproximación a la misma sea funcional y trate de responder a interrogantes sobre temas de índole científica y tecnológica con gran incidencia social. No se puede limitar a suministrar respuestas, por el contrario, ha de aportar los medios de búsqueda y selección de información, de distinción entre información relevante e irrelevante, de existencia o no de evidencia científica, etc. En definitiva, deberá ofrecer a los estudiantes la posibilidad de aprender a aprender, lo que les será de gran utilidad para su futuro en una sociedad sometida a grandes cambios, fruto de las revoluciones científico-tecnológicas y de la transformación de los modos de vida, marcada por intereses y valores particulares a corto plazo, que están provocando graves problemas ambientales y a cuyo tratamiento y resolución pueden contribuir la ciencia y la tecnología.

Además, contribuye a la comprensión de la complejidad de los problemas actuales y las formas metodológicas que utiliza la ciencia para abordarlos, el significado de las teorías y modelos como explicaciones humanas a los fenómenos de la naturaleza, la provisionalidad del conocimiento científico y sus límites. Asimismo, ha de incidir en la conciencia de que la ciencia y la tecnología son actividades humanas incluidas en contextos sociales, económicos y éticos que les transmiten su valor cultural. Por otra parte, el enfoque debe huir de una ciencia academicista y formalista, apostando por una ciencia no exenta de rigor. Pero que tenga en cuenta los contextos sociales y el modo en que los problemas afectan a las personas de forma global y local.

Todos estos elementos están dirigidos a tratar de lograr tres grandes finalidades:

- Conocer algunos aspectos de los temas científicos actuales objeto de debate con sus implicaciones pluridisciplinares y ser consciente de las controversias que suscitan;
- Familiarizarse con algunos aspectos de la naturaleza de la ciencia y el uso de los procedimientos más comunes que se utilizan para abordar su conocimiento;
- Adquirir actitudes de curiosidad, antidogmatismo, tolerancia y tendencia a fundamentar las afirmaciones y las refutaciones

El enfoque de esta asignatura está orientado a adquirir unos conocimientos de ciencia básicos que permitan entender el mundo actual, es decir, una alfabetización científica básica de los ciudadanos.

Se estudiarán cuestiones más complejas como la formación de la Tierra y el origen de la vida, la genética, los avances biomédicos y temas relacionados con las Tecnologías de la información y la Comunicación.

### 1.1. NORMATIVA

*La programación se ha hecho atendiendo a la legislación vigente:*

*La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.*

*REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.*

*DECRETO 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de Bachillerato.*

*DECRETO 9/2018, de 27 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato.*

*Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.*

*ORDEN 2582/2016, de 17 de agosto, de la Consejería de Educación, Juventud y deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.*

*ORDEN 2162/2020, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación y Juventud, por la que se establecen medidas que han de adoptar los centros docentes de la Comunidad de Madrid para la organización del curso 2020-2021 en relación con la crisis sanitaria provocada por la COVID-19*

## **1.2. COMPETENCIAS CLAVE**

Las Competencias Clave:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

## **2. CONTEXTO**

### **2.1. CONTEXTO DEL CENTRO**

El IES GRANDE COVIÁN está situado en la zona este de la localidad de Arganda del Rey, el número total de matriculados corresponde a 940 alumnos de 23 nacionalidades diferentes.

Nuestro alumnado es muy heterogéneo, el criterio de agrupamiento en el primer ciclo de la ESO es el de la heterogeneidad de los grupos, en todos ellos hay alumnos repetidores, de compensatoria, con necesidades especiales, de distinto sexo, con distintas optativas.

El reparto pretende ser un reflejo de la sociedad de Arganda del Rey y el objetivo es que los alumnos aprendan a convivir con compañeros que son muy diferentes de ellos pues constituimos una sociedad plural. Es por ello que es muy importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje la atención a la diversidad.

Este nuevo curso 2021-22 nos aguarda un reto importante, debido a las circunstancias excepcionales en las cuales nos ha colocado la pandemia de COVID 19, debemos intentar que las desigualdades tecnológicas y sociales no agranden la brecha entre nuestro alumnado.

### **2.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS EN CUANTO AL APRENDIZAJE**

En Bachillerato los alumnos/as ya están en grupos diferentes en función de la modalidad que desean. Pero esta optativa ha sido elegida por alumnos/as de todas las modalidades. Hay un elevado número de alumnos/as de las modalidades: Humanidades y Ciencias Sociales y Artes que cursan esta asignatura. Esta diversidad en cuanto a las materias que cursan los alumnos/as se tendrá en cuenta en el apartado de contenidos. Los alumnos/as que no han cursado Ciencias en cuarto de eso necesitan familiarizarse con el lenguaje científico y el método científico.

### 3. DISEÑO CURRICULAR

#### 3.1. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

La enseñanza de la Cultura Científica en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- ✓ En el Bachillerato, la materia de Cultura Científica amplía y profundiza en los conocimientos adquiridos en cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, analizando con mayor detalle la formación de la Tierra y el origen de la vida, la genética, los avances biomédicos y, por último, un bloque dedicado a lo relacionado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- ✓ Se parte de la formación de la Tierra hasta llegar al origen de la vida. Se avanza en el campo de la genética para terminar la parte relativa a la Biología y la Geología con los avances en biomedicina.

- ✓ De dejan las dos últimas unidades para abordar los contenidos relativos a las tecnologías de la información y la comunicación.

### 3.2. COMPETENCIAS CLAVE EN LA MATERIA

A efectos del presente real decreto, las competencias del currículo serán las siguientes:

- Comunicación lingüística: se trabajará la utilización de términos específicos de la terminología científica para su utilización en los momentos adecuados con la suficiente propiedad.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: fundamental para la materia, se aplicarán estrategias para definir problemas, resolverlos, diseñar pequeñas investigaciones, elaborar soluciones, analizar resultados, etc.
- Competencia digital: se fomentará la capacidad de buscar, seleccionar y utilizar información en medios digitales. Así mismo, se potenciará la utilización de información presentada en diferentes formatos, códigos y lenguajes (datos estadísticos, gráficas, esquemas rotulados...).
- Aprender a aprender: fomentará la utilización de modelos teóricos para trabajar la imaginación, el análisis, la capacidad de observación, la iniciativa, la creatividad y el espíritu crítico que favorecen el aprendizaje autónomo.
- Competencias sociales y cívicas: favorecerá los trabajos grupales, las actitudes de cooperación y la solidaridad y respeto hacia las opiniones y trabajos ajenos. Se potenciarán las actividades que sensibilicen con los problemas relacionados con el avance científico y tecnológico.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: potenciará la iniciativa personal y la motivación por un trabajo organizado y con iniciativas propias a través de la formulación de hipótesis, planificación de metodologías, resolución de problemas y revisión y comunicación de resultados.
- Conciencia y expresiones culturales: se fomentará la observación y la apreciación de la belleza natural y de la armonía del paisaje y contribuir a la sensibilidad y capacidad estética de los alumnos.

Estas competencias se conseguirán mediante las actividades relacionadas con la asignatura y las tareas que faciliten su consecución.

### 3.3. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

Desde esta materia se fomentarán y promoverán los siguientes elementos transversales:

- 1) La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.
- 2) Los valores que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. El desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- 3) Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de

oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Todo ello se trabajará a partir de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

- 4) La actividad física y la dieta equilibrada como parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico.
- 5) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que los alumnos conozcan sus derechos y deberes como usuarios de las vías, en calidad de peatones, viajeros y conductores de bicicletas o vehículos a motor, de que respeten las normas y señales, y de que favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía; todo ello el objetivo de prevenir los accidentes de tráfico y sus secuelas.

### **3.4. CONTENIDOS Y SU TEMPORALIZACIÓN**

#### **Bloque 1: Procedimientos de trabajo**

- Herramientas TIC
- Búsqueda de información.
- Trabajo en grupo
- Blog
- Debates

#### **Bloque 2: La Tierra y la vida**

- Estructura, formación y dinámica de la Tierra
- El origen de la vida.
- Teorías de la evolución
- Darwinismo y genética
- Evolución de los homínidos

#### **Bloque 3: Avances en la Biomedicina**

- Diagnósticos y tratamientos
- Trasplantes
- La investigación farmacéutica.
- Principios activos: Genéricos
- Sistema sanitario
- Medicina alternativa

#### **Bloque 4: La revolución genética**

- Los cromosomas
- Los genes como base de la herencia
- El código genético
- Ingeniería genética: transgénicos, terapias génicas
- El Proyecto Genoma Humano
- Aspectos sociales relacionados con la ingeniería genética
- La clonación y sus consecuencias médicas
- La reproducción asistida, selección y conservación de embriones.

- Células madre: tipos y aplicaciones
- Bioética.

### **Bloque 5: Nuevas tecnologías en comunicación e información**

- Analógico frente a digital
- Ordenadores: evolución y características
- Almacenamiento digital de la información.
- Imagen y sonido digital.
- Telecomunicaciones: TDT, telefonía fija y móvil
- Historia de internet
- Conexiones y velocidad de acceso a internet. La fibra óptica.
- Redes sociales.
- Peligros de Internet.
- Satélites de comunicación
- GPS: funcionamiento y funciones
- Tecnología LED
- Comunicaciones seguras: clave pública y privacidad. Encriptación de la información.
- Firma electrónica y la administración electrónica.
- La vida digital

### **SECUENCIACIÓN de los contenidos.**

Para la distribución temporal de los contenidos, el departamento ha tenido en cuenta:

- Las sesiones están estimadas en función de la cantidad de conceptos y trabajo que se debe realizar en cada una de ellas.
- La distribución en las tres evaluaciones se ha ajustado al calendario de sesiones de evaluación adoptadas por el centro para este curso.
- La variación en las horas impartidas estará sujeta a modificación en función del desarrollo del curso, ya que las actividades extraescolares que se realizan, pueden afectar a los grupos de forma diferente.

Bloques	Nº de sesiones	Trimestre
Bloque 2. La Tierra y la vida Bloque 3. Avances en biomedicina	25	Primer Trimestre
Bloque 4. La revolución genética	25	Segundo Trimestre
Bloque 5: Nuevas tecnologías	20	Tercer Trimestre

El bloque 1: "Procedimientos de trabajo "se trabajará a lo largo de las tres evaluaciones.

Cómo el alumnado proviene de diferentes modalidades, se incluirá al comienzo del curso un tema introductorio que repase el método científico y el vocabulario básico que se utilizará en las clases. Muchos alumnos/as no han cursado Biología en cuarto de ESO, de modo que, consideramos que



es necesario para que todos los alumnos/as consigan alcanzar sin dificultad los objetivos de esta materia

Teniendo en cuenta que el curso escolar comprende un mínimo de 175 días lectivos y que Cultura Científica cuenta con dos horas semanales, esta materia dispondrá aproximadamente, de un total de 35 semanas lectivas, que hacen un total de 70 sesiones.

Pero, si bien la materia cuenta con 70 sesiones, en esta programación, se ha organizado los contenidos de las cinco unidades didácticas en 64, dejando un margen de 6 sesiones para la realización de exámenes, actividades complementarias y extraescolares (tanto de esta materia como las propuestas por el centro u otras áreas), además de hacer frente a los posibles imprevistos pueda surgir.

No obstante, debido a la situación COVID y al desdoble de los grupos, las horas presenciales quedan reducidas a la mitad. Las sesiones estimadas, mientras dure la fase sanitaria actual, se pueden ver modificadas para ajustarnos a las realidades que vayan surgiendo.

### **3.5. METODOLOGÍA**

#### **3.5.1. METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

En primero de bachillerato se comienza una etapa preparatoria para estudios posteriores, lo que su implica, que establecer un diagnóstico inicial del alumnado, es bastante útil y necesario.

Debido a la situación COVID los alumnos tendrán la posibilidad de seguir, a través del Aula Virtual, los contenidos mínimos de cada unidad que serán en los que nos basemos este curso.

Es conveniente que los alumnos/as tengan un cuaderno de trabajo para anotar todo aquello que a juicio del mismo o del profesor/a sea necesario para conseguir el objetivo señalado.

En el caso de que el profesor/a lo crea necesario se entregará a los alumnos/as material complementario en forma de fotocopias con la finalidad de que lo incorporen a su cuaderno y sirva para enriquecer, aclara o ampliar contenidos concretos de la materia a estudiar

Para alcanzar los objetivos fijados es necesario desarrollar una determinada metodología que permita alcanzar las destrezas necesarias para que el alumno/a aprenda a trabajar de forma autónoma con la dirección del profesor/a que actúa como un guía y la colaboración con los compañeros para valorar el trabajo en equipo.

El profesor/a actuará como guía del proceso de aprendizaje. La docencia es un proceso en el que la interrelación profesor-alumno constituye la clave del aprendizaje. Esta concepción convierte al profesor/a en mediador de las experiencias que ya poseen las alumnas y alumnos, sus conocimientos previos y los nuevos contenidos que deben adquirir.

#### **3.5.2. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Para el desarrollo de la programación se emplearán los siguientes recursos:

- FICHAS de ACTIVIDADES; en cada evaluación se realizarán diversas fichas que contemplen las siguientes destrezas: búsqueda de información, representación e interpretación de gráficos, resolución de problemas, interpretación de textos científicos y presentación de informes de carácter científico. Al final de cada evaluación o cuando el profesor determine, todas las fichas de actividades estarán correctamente archivadas.

- TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN; en cada evaluación se realizará un trabajo de investigación individual y /o en equipo.

- TEXTOS: ***Cultura Científica 1º bachillerato de la editorial Edelvives***

Se continuará con el procesamiento de la información en el cuaderno por parte de los alumnos/as.

También se utilizarán textos de consulta de otras editoriales, guías de campo y diverso material bibliográfico que se encuentra en el departamento.

- ESPACIOS: las clases se impartirán de forma habitual en el aula materia.

### **3.5.3. PLAN DE LECTURA**

En Bachillerato se potenciará la lectura desde el aula con lecturas de revistas científicas, artículos periodísticos, y documentos que hay en su libro de teoría y práctica.

Para ello, se comenzará con textos sencillos y se realizarán cuestiones sobre el texto para favorecer la comprensión, el aprendizaje de vocabulario, el espíritu crítico y la iniciativa.

Las lecturas se realizarán al menos una vez a la semana como complemento del tema que se esté tratando.

En el laboratorio y el departamento de Biología, existe una biblioteca de aula que nos servirá para poder consultar diferentes textos en los trabajos de investigación.

### **3.5.4. PLAN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

En el centro disponemos de ordenadores en las aulas de informática, que nos permitirá utilizar las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Los alumnos/as realizarán actividades de búsqueda de información dirigidos por el profesor para completar la información teórica. Dicha información se comunicará al resto de los compañeros de manera que se complemente la búsqueda con la presentación en soporte audiovisual. Potenciando así las competencias clave.

Para trabajar en un entorno seguro, en el presente curso se utilizará como plataforma el Aula Virtual para subir materiales de trabajo para los alumnos. Los alumnos, tendrán la posibilidad de seguir a través del aula virtual los contenidos mínimos de cada unidad, que serán en los que nos basemos este curso, para que durante las sesiones no presenciales los alumnos puedan continuar su proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **3.5.5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

No se contempla la realización de ninguna actividad extraescolar para los grupos de alumnos que cursen esta asignatura. Se valorará la circunstancia de realizar alguna, en el caso de que ocurriese algún motivo (exposición temporal, ciclo de conferencias, etc.) que tuviese relación con algún tema de la asignatura.

## **3.6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Las medidas de atención a la diversidad pretenden atender a las necesidades y características particulares de los alumnos.

### **CRITERIOS GENERALES**

#### **A) Medidas ordinarias.**

Se adoptarán recursos según el funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención, trabajo en casa...) abordando la planificación de estrategias metodológicas, la gestión del aula, las estrategias de seguimiento de la eficacia de las medidas, etc.

Se tendrán en cuenta estas observaciones para los agrupamientos de los alumnos/as para el trabajo cooperativo y así conseguir un óptimo rendimiento del grupo.

#### **B) Medidas extraordinarias.**

Alumnos/as con necesidades educativas específicas: compensación educativa y ACNEEs.

Los alumnos/as diagnosticados con dislexia, TDA-H y otras DEA tendrán una serie de medidas que facilitarán su aprendizaje. Tales medidas incluirán: Adaptación de tiempos en los exámenes, adaptaciones del modelo de examen (tipo y tamaño de fuente, hojas accesorias en blanco), adaptación de la evaluación (incluye instrumentos y formatos variados: pruebas orales, escritas,

respuesta múltiple...). Se facilitará al alumno lecturas en voz alta o mediante documento grabado de los enunciados de las cuestiones o ejercicios y exámenes en aulas separadas.

### 3.7. MEDIDAS DE REFUERZO POR PLAN COVID

Los alumnos se enfrentan a esta asignatura a partir de conocimientos básicos obtenidos en años anteriores. Los conceptos que no pudieron desarrollarse el curso anterior por la situación de Covid ya habían sido introducidos en cursos anteriores. No obstante, al comienzo de cada unidad didáctica se repasarán los conceptos principales que pudieran ser necesarios para abordar los nuevos contenidos.

Los alumnos que tuvieron que permanecer en sus domicilios, seguirán los contenidos colgados en el Aula Virtual y si carecieran de medios digitales, se les realizará un seguimiento semanal con tareas en papel que recogerán en el centro.

### 3.8. EVALUACIÓN.

#### 3.8.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- La evaluación del aprendizaje de los alumnos en el Bachillerato será continua. La **evaluación continua** del alumnado requiere su asistencia regular a clase y a las actividades programadas. Se realizará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje a través de las fichas de actividades, prácticas experimentales y pruebas objetivas.
- Si el alumno falta al 30% de las clases, justificadas o no, en una evaluación, no se podrá aplicar la evaluación continua.
- Se realizará una **EVALUACIÓN INICIAL** por medio de cuestiones orales, en la que se valorará el conocimiento básico de los alumnos, así como su forma de expresión oral. Se completará con un ejercicio escrito sobre un tema general para valorar su expresión escrita, faltas de ortografía y corrección en el uso del lenguaje.
- Al principio de curso **se informará a los alumnos/as y a sus familias** del programa de la asignatura. Indicando los objetivos de la misma, los contenidos y los criterios de evaluación y calificación de la misma. Dicha información figura en la página web del centro.
- Los profesores evaluarán a los alumnos/as teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo. Los criterios de evaluación son el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de los contenidos y el de consecución de los objetivos.
- Se considerará que un alumno/a ha alcanzado los objetivos y ha adquirido los contenidos cuando haya superado las pruebas que se hayan realizado a lo largo del curso. Dichas pruebas se considerarán superadas cuando tengan una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10.
- Se reflejará la observación diaria de las actitudes y la participación en los ejercicios propuestos en el aula (fichas de actividades, prácticas de laboratorio, trabajos de investigación) con la intención de recoger la continuidad y la actitud positiva ante el trabajo, así como el interés mostrado en la realización de las actividades.
- Se comunicarán los resultados a los alumnos/as para que se hagan partícipes de su propia valoración, en línea con un proceso formativo y de forma que la evaluación sea continua y las deficiencias se puedan superar desde el momento en que se producen. De esta forma se mostrarán y corregirán los ejercicios tras su realización como una actividad más de aula.

#### 3.8.1.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para garantizar la objetividad de la evaluación se establecen diferentes instrumentos que permitirán al profesor o profesora valorar el grado de adquisición de los objetivos:

- Contenidos prácticos y teóricos: Fichas de actividades. Trabajos de investigación en equipo y exposición oral. Experiencias prácticas de laboratorio. Trabajo de campo. Pruebas objetivas.

### 3.8.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	Instrumentos de evaluación
<b>Bloque 1. Procedimientos de trabajo</b>				
Herramientas TIC  Búsqueda de información.  Trabajo en grupo  Blog  Debates	1. Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con la ciencia y la tecnología a partir de distintas fuentes de información.  2. Valorar la importancia que tiene la investigación y el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana.  3. Comunicar conclusiones e ideas en soportes públicos diversos, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y comunicación para transmitir opiniones propias argumentadas	1.1. Analiza un texto científico o una fuente científico-gráfica, valorando de forma crítica, tanto su rigor y fiabilidad, como su contenido. 1.2. Busca, analiza, selecciona, contrasta, redacta y presenta información sobre un tema relacionado con la ciencia y la tecnología, utilizando tanto los soportes tradicionales como Internet. 2.1. Analiza el papel que la investigación científica tiene como motor de nuestra sociedad y su importancia a lo largo de la historia. 3.1. Realiza comentarios analíticos de artículos divulgativos relacionados con la ciencia y la tecnología, valorando críticamente el impacto en la sociedad de los textos y/o fuentes científico-gráficas analizadas y defiende en público sus conclusiones.	CCL CMCT CD CAA  CMCT CCL CSYC CEC  CMCT CCL CSYC CEC SIEP	Cálculos sencillos, resolución de problemas, interpretación y elaboración de gráficas Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación de contenidos o fotografías Contenidos, definiciones relaciones, aplicación o interpretación sobre contenidos. Dossier del trabajo: Actividades de los contenidos y de repaso y de interpretación, esquemas, dibujos Trabajos individuales o cooperativos. Lecturas, presentaciones TIC Preguntas orales, prácticas de laboratorio.
<b>Bloque 2. La Tierra y la vida</b>				
Estructura, formación y dinámica de la Tierra  El origen de la vida. Teorías de la evolución  Darwinismo y genética  Evolución de los homínidos	1. Justificar la teoría de la deriva continental en función de las evidencias experimentales que la apoyan.  2. Explicar la tectónica de placas y los fenómenos a que da lugar.  3. Determinar las consecuencias del estudio de la propagación de las ondas sísmicas P y S, respecto de las capas internas de la Tierra.  4. Enunciar las diferentes teorías científicas que explican el origen de la vida en la Tierra.  5. Establecer las pruebas que apoyan la teoría de la selección natural de Darwin y utilizarla para explicar la evolución de los seres vivos en la Tierra  6. Reconocer la evolución desde los primeros homínidos hasta el hombre actual y establecer las adaptaciones que nos han hecho evolucionar. 7. Conocer los últimos avances científicos en el estudio de la	1.1. Justifica la teoría de la deriva continental a partir de las pruebas geográficas, paleontológicas, geológicas y paleo climáticas. 2.1. Utiliza la tectónica de placas para explicar la expansión del fondo oceánico y la actividad sísmica y volcánica en los bordes de las placas. 3.1. Relaciona la existencia de diferentes capas terrestres con la propagación de las ondas sísmicas a través de ellas. 4.1. Conoce y explica las diferentes teorías acerca del origen de la vida en la Tierra. 5.1. Describe las pruebas biológicas, paleontológicas y moleculares que apoyan la teoría de la evolución de las especies. 5.2. Enfrenta las teorías de Darwin y Lamarck para explicar la selección natural. 6.1. Establece las diferentes etapas evolutivas de los homínidos hasta llegar al <i>Homo sapiens</i> , estableciendo sus características fundamentales, tales como capacidad craneal y altura. 6.2. Valora de forma crítica, las informaciones asociadas al universo, la Tierra y al origen de las especies, distinguiendo entre información científica real, opinión e ideología.	CCL CMCT  CCL CMCT CAA  CAA CCL SIEP  CCL CMCT CAA CD  CCL CMCT CAA CD SIEP  CEC CCL	Cálculos sencillos, resolución de problemas, interpretación y elaboración de gráficas  Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación de contenidos o fotografías  Contenidos, definiciones relaciones, aplicación o interpretación sobre contenidos.  Dossier del trabajo: Actividades de los contenidos y de repaso y de interpretación, esquemas, dibujos  Trabajos individuales o cooperativos. Lecturas, presentaciones TIC Preguntas orales, prácticas de laboratorio.

Programación de Cultura Científica 1º Bachillerato  
Curso 2021/2022

	vida en la Tierra.	7.1. Describe las últimas investigaciones científicas en torno al conocimiento del origen y desarrollo de la vida en la Tierra	CD CMCT	
<b>Bloque 3. Avances en Biomedicina</b>				
Diagnósticos y tratamientos	1. Analiza la evolución histórica en la consideración y tratamiento de las enfermedades.	1.1. Conoce la evolución histórica de los métodos de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.	CCL CMCT	Cálculos sencillos, resolución de problemas, interpretación y elaboración de gráficas
Trasplantes	2. Distinguir entre lo que es Medicina y lo que no lo es.	2.1. Establece la existencia de alternativas a la medicina tradicional, valorando su fundamento científico y los riesgos que conllevan.	CMCT CCL CAA SIEP	Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación de contenidos o fotografías
La investigación farmacéutica.	3. Valorar las ventajas que plantea la realización de un trasplante y sus consecuencias.	3.1. Propone los trasplantes como alternativa en el tratamiento de ciertas enfermedades, valorando sus ventajas e inconvenientes.		Contenidos, definiciones relaciones, aplicación o interpretación sobre contenidos.
Principios activos: Genéricos	4. Tomar conciencia de la importancia de la investigación médico-farmacéutica.	4.1. Describe el proceso que sigue la industria farmacéutica para descubrir, desarrollar, ensayar y comercializar los fármacos.	CMCT CCL	Dossier del trabajo: Actividades de los contenidos y de repaso y de interpretación, esquemas, dibujos
Sistema sanitario	5. Hacer un uso responsable del sistema sanitario y de los medicamentos.	5.1. Justifica la necesidad de hacer un uso racional de la sanidad y de los medicamentos.	CAA SIEP CEC	
Medicina alternativa	6. Diferenciar la información procedente de fuentes científicas de aquellas que proceden de pseudociencias o que persiguen objetivos meramente comerciales	6.1. Discrimina la información recibida sobre tratamientos médicos y medicamentos en función de la fuente consultada	CCL CAA SIEP	Trabajos individuales o cooperativos. Lecturas, presentaciones TIC Preguntas orales, prácticas de laboratorio (20% del trimestre)
<b>Bloque 4. La revolución genética</b>				
Los cromosomas	1. Reconocer los hechos históricos más relevantes para el estudio de la genética.	1.1. Conoce y explica el desarrollo histórico de los estudios llevados a cabo dentro del campo de la genética.	CCL CMCT CAA	Cálculos sencillos, resolución de problemas, interpretación y elaboración de gráficas
Los genes como base de la herencia	2. Obtener, seleccionar y valorar informaciones sobre el ADN, el código genético, la ingeniería genética y sus aplicaciones médicas.	2.1. Sabe ubicar la información genética que posee todo ser vivo, estableciendo la relación jerárquica entre las distintas estructuras, desde el nucleótido hasta los genes responsables de la herencia.	CMCT CCL CD	Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación de contenidos o fotografías
El código genético Ingeniería genética: transgénicos, terapias génicas	3. Conocer los proyectos que se desarrollan actualmente como consecuencia de descifrar el genoma humano, tales como <i>HapMap</i> y <i>Encode</i> .	3.1. Conoce y explica la forma en que se codifica la información genética en el ADN, justificando la necesidad de obtener el genoma completo de un individuo y descifrar su significado.	CMCT CCL CAA CSYC	Contenidos, definiciones relaciones, aplicación o interpretación sobre contenidos.
El Proyecto Genoma Humano	4. Evaluar las aplicaciones de la ingeniería genética en la obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas.	4.1. Analiza las aplicaciones de la ingeniería genética en la obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas.	CMCT CCL CAA	Dossier del trabajo: Actividades de los contenidos y de repaso y de interpretación, esquemas, dibujos
Aspectos sociales relacionados con la ingeniería genética	5. Valorar las repercusiones sociales de la reproducción asistida, la selección y conservación de embriones.	5.1. Establece las repercusiones sociales y económicas de la reproducción asistida, la selección y conservación de embriones	SIEP CCL CAA	
La clonación y sus consecuencias médicas	6. Analizar los posibles usos de la clonación.	6.1. Describe y analiza las posibilidades que ofrece la clonación en diferentes campos.	CCL CMCT	Trabajos individuales o cooperativos. Lecturas, presentaciones TIC Preguntas orales,
La reproducción asistida, selección y conservación de embriones.	7. Establecer el método de obtención de los distintos tipos de células madre, así como su potencialidad para generar tejidos, órganos e incluso organismos completos.	7.1. Reconoce los diferentes tipos de células madre en función de su procedencia y capacidad generativa, estableciendo en cada caso las aplicaciones principales.	CCL CMCT SEIP	
Células madre: tipos y aplicaciones Bioética.	8. Identificar algunos problemas sociales y dilemas morales debidos a la aplicación de la genética: obtención de	8.1. Valora, de forma crítica, los avances científicos relacionados con la		

Programación de Cultura Científica 1º Bachillerato  
Curso 2021/2022

	transgénicos, reproducción asistida y clonación.	genética, sus usos y consecuencias médicas y sociales.  8.2. Explica las ventajas e inconvenientes de los alimentos transgénicos, razonando la conveniencia o no de su uso,	SEIP CCL CAA CEC	
<b>Bloque5. Nuevas tecnologías en comunicación e información</b>				
Analógico frente a digital  Ordenadores: evolución y características  Almacenamiento digital de la información.  Imagen y sonido digital.  Telecomunicaciones: TDT, telefonía fija y móvil  Historia de internet Conexiones y velocidad de acceso a internet. La fibra óptica.  Redes sociales. Peligros de Internet.  Satélites de comunicación GPS: funcionamiento y funciones  Tecnología LED  Comunicaciones seguras: clave pública y privacidad. Encriptación de la información.  Firma electrónica y la administración electrónica. La vida digital	1. Conocer la evolución que ha experimentado la informática, desde los primeros prototipos hasta los modelos más actuales, siendo consciente del avance logrado en parámetros tales como tamaño, capacidad de proceso, almacenamiento, conectividad, portabilidad, etc.  2. Determinar el fundamento de algunos de los avances más significativos de la tecnología actual.  3. Tomar conciencia de los beneficios y problemas que puede originar el constante avance tecnológico.  4. Valorar, de forma crítica y fundamentada, los cambios que internet está provocando en la sociedad.  5. Efectuar valoraciones críticas, mediante exposiciones y debates, acerca de problemas relacionados con los delitos informáticos, el acceso a datos personales, los problemas de socialización o de excesiva dependencia que puede causar su uso.  6. Demostrar mediante la participación en debates, elaboración de redacciones y/o comentarios de texto, que se es consciente de la importancia que tienen las nuevas tecnologías en la sociedad actual.	1.1. Reconoce la evolución histórica del ordenador en términos de tamaño y capacidad de proceso. 1.2. Explica cómo se almacena la información en diferentes formatos físicos, tales como discos duros, discos ópticos y memorias, valorando las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos. 1.3. Utiliza con propiedad conceptos específicamente asociados al uso de Internet. 2.1. Compara las prestaciones de dos dispositivos dados del mismo tipo, uno basado en la tecnología analógica y otro en la digital. 2.2. Explica cómo se establece la posición sobre la superficie terrestre con la información recibida de los sistemas de satélites GPS o GLONASS. 2.3. Establece y describe la infraestructura básica que requiere el uso de la telefonía móvil. 2.4. Explica el fundamento físico de la tecnología LED y las ventajas que supone su aplicación en pantallas planas e iluminación. 2.5. Conoce y describe las especificaciones de los últimos dispositivos, valorando las posibilidades que pueden ofrecer al usuario. 3.1. Valora de forma crítica la constante evolución tecnológica y el consumismo que origina en la sociedad. 4.1. Justifica el uso de las redes sociales, señalando las ventajas que ofrecen y los riesgos que suponen. 4.2. Determina los problemas a los que se enfrenta Internet y las soluciones que se barajan. 5.1. Describe en qué consisten los delitos informáticos más habituales. 5.2. Pone de manifiesto la necesidad de proteger los datos mediante encriptación, contraseña, etc. 6.1. Señala las implicaciones sociales del desarrollo tecnológico.	CCL CMCT CD CAA  CMCT CL SIEP  CMCT CCL  CMCT CCL CAA  CMCT CCL CAA  SEIP CSYC  CCL CD CAA SIEP CYCS  CMCT CL CAA CSYC    SEIP CSYC	Cálculos sencillos, resolución de problemas, interpretación y elaboración de gráficas  Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación de contenidos o fotografías  Contenidos, definiciones relaciones, aplicación o interpretación sobre contenidos.  Dossier del trabajo: Actividades de los contenidos y de repaso y de interpretación, esquemas, dibujos  Trabajos individuales o cooperativos. Lecturas, presentaciones TIC Preguntas orales, prácticas de laboratorio.

### 3.8.1.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Se realizará una prueba objetiva escrita por evaluación que incluirán conceptos y procedimientos. Valorada de 0 a 10.
2. En cada evaluación se realizarán distintas actividades que contemplarán los aspectos prácticos del currículo, dichas actividades serán presentadas de forma correcta y valoradas de 0 a 10.

3. Se valorará positivamente el uso correcto del lenguaje científico y la claridad de las respuestas. Si en una respuesta se incurre en contradicción o si parte de la contestación es un disparate, la pregunta se calificará con 0 puntos.
4. Debido a las características especiales de este curso, se priorizarán los contenidos básicos, hasta que desaparezcan las medidas excepcionales impuestas por la pandemia (COVID 19).
5. Cada evaluación llevará una nota numérica en el boletín de notas. Para obtener la nota de cada evaluación se redondeará al número entero a partir de las observaciones diarias del profesor que valorarán el interés, el esfuerzo y la participación en las actividades propuestas. El redondeo se efectuará hacia arriba hasta +1 o hacia abajo hasta -1.
6. Si el alumno ha suspendido la evaluación, podrá recuperarla al terminar el trimestre mediante la realización de una prueba de recuperación de los contenidos teóricos y/o mediante la entrega de los contenidos prácticos correctamente realizados, según proceda. Será necesaria una nota de 5 en ambos casos. Lo dicho en este punto no se aplicará a la tercera evaluación.
7. Al final del curso, en junio, todas las evaluaciones deben estar aprobadas. La evaluación final será un reflejo del trabajo realizado a lo largo del curso y solo se hará media de las notas de las evaluaciones a partir de cinco puntos.
8. Si el alumno ha suspendido una única evaluación durante el curso podrá recuperarla en la convocatoria ordinaria de junio mediante la realización de una prueba de recuperación de los contenidos teóricos de esa evaluación y/o mediante la entrega de los contenidos prácticos de esa evaluación correctamente realizados, según proceda. Será necesaria una nota de 5 en ambos casos.
9. Si el alumno ha suspendido dos o más evaluaciones durante el curso podrá recuperar en la convocatoria ordinaria de junio mediante la realización de una prueba de recuperación de los contenidos teóricos de todo el curso y/o mediante la entrega de los contenidos prácticos de todo el curso, que no haya superado en su momento, correctamente realizados, según proceda. Será necesaria una nota de 5 en ambos casos.
10. En la prueba de recuperación extraordinaria de junio, la calificación corresponderá exclusivamente a la obtenida en el examen correspondiente de los contenidos teóricos de **todo** el curso. Será necesaria una nota de 5. No se guardarán evaluaciones.
11. Si el alumno/a es sorprendido copiando en cualquier examen, dicho examen se calificará con cero puntos y la materia quedará suspensa.

Se elaborarán las calificaciones de cada alumno/a teniendo en cuenta tanto los criterios de evaluación de los distintos contenidos como de los criterios de calificación arriba indicados.

En el trabajo realizado se tendrán en cuenta los siguientes aspectos para valorar la adquisición de las competencias:

CONTENIDOS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
TEÓRICOS	Cálculos sencillos (ecología, ecosistemas), resolución de problemas (genética) o interpretación y elaboración de una gráfica (árboles filogenéticos, geológicas...)	80%
	Realización de esquemas (de llaves, cuadros, mapas conceptuales...), interpretación de dibujos (ciclos biogeoquímicos, estructura de la tierra...) y fotografías (microfotografías y de paisajes)	
	Conceptos, relaciones, definiciones, aplicación o interpretación sobre contenidos en casos reales.	
PRÁCTICOS	Cuaderno de clase: resúmenes, actividades repaso, análisis de textos científicos y profundización, esquemas, dibujos...	20%
	Trabajos individuales o cooperativos, lecturas complementarias, presentaciones TIC, actividades extraescolares	

Dicha calificación deberá tener en cuenta el conjunto total de los criterios según los siguientes porcentajes:

- Las faltas de ortografía se penalizarán con -0,2 en la nota final del examen y los alumnos deberán confeccionar frases con la palabra en cuestión.
- Si el alumno/a presenta fuera de plazo los trabajos prácticos será penalizado con dos puntos menos en la calificación de dicho trabajo.
- Si un alumno/a copia en un examen, no se aplicarán los criterios de calificación y dicho examen se calificará con un cero y se suspenderá la evaluación. El alumno/a deberá recuperarla en junio.

#### **3.8.1.4. PLAN DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES**

Se realizará un examen de recuperación después de cada evaluación.

En junio, a final de curso se realizará un examen final que contenga todos los contenidos del programa y que deberán realizar todos los alumnos que tengan suspensa alguna evaluación.

#### **3.8.1.5. PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA**

Al ser una enseñanza obligatoria, el alumno deberá asistir al 75% de las sesiones para que pueda ser evaluado en cada trimestre.

Los alumnos que falten de forma justificada o injustificada al 25% de las clases en una evaluación, perderán el derecho a la evaluación continua y tendrán que examinarse a final de curso, en convocatoria ordinaria, de los contenidos trabajados en esa evaluación.

Para recuperar la evaluación, a estos alumnos se les aplicarán los mismos criterios que se aplican al resto de alumnos en la recuperación ordinaria.

Excepcionalmente en casos singulares se tomarán las medidas oportunas para su evaluación.

#### **3.8.1.6. PLAN DE REFUERZO.**

Los alumnos/as con la materia de Cultura Científica de 1º de Bachillerato pendiente, podrán superarla siguiendo las indicaciones del plan de refuerzo elaborado para tal fin.

Si los alumnos no consiguen aprobar alguna evaluación deberán seguir las instrucciones del profesor que imparte la asignatura, para superar la misma.

El departamento informará y proporcionará a los alumno/as y sus familias las recomendaciones necesarias para poder superar el examen o trabajo asignado con éxito.

No se dispone de ninguna hora para la preparación de la materia.

#### **3.8.1.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA**

Los alumnos/as que hayan suspendido en el proceso ordinario se podrán presentar a la prueba extraordinaria consistente en:

- Prueba escrita adaptada a los contenidos mínimos. Valorada de 0 a 10 puntos.

Dicha prueba corresponderá al **100%** de la calificación final.

La nota mínima para aprobar será de cinco.

#### **3.8.1.8. EXAMEN EXTRAORDINARIO PARA MAYORES DE VEINTE AÑOS**

Los alumnos/as mayores de veinte años que se presenten para recuperar la asignatura deberán hacer un examen consistente en:

- Prueba escrita adaptada a los contenidos mínimos. Valorada de 0 a 10 puntos.

Dicha prueba corresponderá al 100% de la calificación final.



La nota mínima para aprobar será de cinco.

### 3.8.1.9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DE LOS EXÁMENES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS

En el examen podrán aparecer los siguientes tipos de cuestiones:

- a.- La interpretación de una gráfica, esquema o fotografía.
- b.- Un texto para interpretar y analizar información.
- c.- Rotular imágenes.
- d.- Pruebas objetivas tipo test.
- e.- Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificarlas respuestas y/o resolución de problemas y ejercicios.

A través de dichas cuestiones se evaluarán las competencias clave.

CUESTIONES	COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"><li>• Cálculos sencillos, resolución de problemas o interpretación de gráficas.</li><li>• Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación de contenidos específicos del tema.</li><li>• Cuestiones sobre contenidos específicos del tema sobre conceptos, relaciones, aplicación o interpretación</li></ul>	CMCT, CCL, CEC, CAA  CCL, CMCT, CAA, CSYC, CEC  CCL, CMCT, CAA, CD, CSYS, SIEP, CEC

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

En todos los ejercicios se ponderará específicamente la capacidad expresiva y la corrección lingüística de los alumnos/as, para ello se tendrá en cuenta:

- a) La propiedad del vocabulario y el uso correcto del lenguaje científico
- b) La corrección sintáctica y la claridad en la respuesta
- c) La corrección ortográfica: cada falta supondrá una penalización de 0,2 puntos.
- d) La adecuada presentación y limpieza del ejercicio.

En la corrección del ejercicio se especificará:

- a) La deducción efectuada en la nota global en relación a estos criterios.
- b) La deducción podrá ser hasta un máximo de 4 puntos.
- c) Hasta dos errores aislados no se penalizarán.
- d) Reiteradas incorrecciones idiomáticas podrán suponer incluso la calificación de suspenso.
- e) La penalización por faltas de ortografía.

Si un alumno/a es sorprendido copiando en el examen, dicho examen será calificado con cero puntos.

Los trabajos y exámenes de los alumnos/as quedarán custodiados en el departamento hasta finales del mes de octubre.

### 3.8.2. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Las normas de evaluación en Educación Secundaria establecen que los profesores/as evaluarán los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo. Con una frecuencia mensual se incluirá un punto en el orden del día de las reuniones del departamento, que permita a sus miembros la posibilidad de reflexionar sobre la consecución de los objetivos previstos en la programación, así como de todas aquellas que entorpecen el normal desarrollo de sus actividades.

Esta evaluación tendrá también un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como:

- La organización del aula, a través de la observación diaria.
- El aprovechamiento de los recursos del centro, a través de las reuniones de departamento y la CCP.
- La relación entre profesor/a y alumnos/as, a través de encuestas y entrevistas.
- La relación entre profesores/as, a través de las reuniones de departamento y la CCP.
- La convivencia entre alumnos/as, a través de encuestas.

Para la evaluación de la práctica docente se podrá emplear un modelo como el siguiente:

Aspectos evaluables		Indicador de logro		Propuestas de mejora
Práctica docente	Temporalización de las unidades didácticas	Cumplimiento 100%		
		Cumplimiento 75%		
		Cumplimiento 50%		
		Otros .....		
	Metodología variada	SI		
		NO		
	Claridad en la exposición	MUY BUENA		
		BUENA		
		REGULAR		
		MALA		
	Atención a la diversidad	SI		
		NO		
	Uso del laboratorio	Utilización al 100%		
		Utilización al 75%		
		Utilización al 50%		
		Otros .....		
	Comunicación con las familias	SI		
		NO		
	Clima de confianza y trabajo en clase	ALTO		
MEDIO				
BAJO				
t e c c		ALTO		

Programación de Cultura Científica 1º Bachillerato  
Curso 2021/2022

	Fomento de la competencia digital	MEDIO		
		BAJO		
	Rendimiento de los materiales informáticos	ALTO		
		MEDIO		
		BAJO		
	Utilización de material audiovisual	ALTO		
		MEDIO		
		BAJO		
	Rendimiento del aula materia	ALTO		
		MEDIO		
		BAJO		
	Otros			